



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

VIERNES, 6 DE JULIO DE 2018

EL DIA

ASAGA PIDE MODIFICAR EL REA PARA EVITAR DESABASTECIMIENTO DE CEREALES



La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga-Asaja) ha remitido un escrito al Gobierno de Canarias en el que propone modificar el Régimen



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Específico de Abastecimiento (REA) y así evitar el desabastecimiento de cereales y las pérdidas de ayudas al sector ganadero.

En un comunicado Asaga explica que ha remitido este escrito a los consejeros de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento y de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Pedro Ortega y Narvay Quintero, respectivamente, el pasado 14 de junio.

La propuesta consiste en una fórmula para modificar el REA de 2019 ante la “delicada situación” que viven los ganaderos desde mayo, motivada por el agotamiento de cereales con ayudas europeas para el consumo animal, la subida de los precios y la merma en la calidad de los piensos, una situación que pone en peligro la viabilidad económica de muchas explotaciones.

La fórmula propuesta consiste en garantizar el mantenimiento de las ayudas actuales a los cereales y forrajes, establecidas en 100 y 72 euros por tonelada, respectivamente, e incrementar las cantidades de aprovisionamiento de estos insumos.

Para ello es necesario disminuir parte de la ayuda unitaria que perciben productos importados, a través de fondos europeos agrarios (REA), como la leche y los quesos además de eliminar por completo las ayudas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

destinadas a la importación de carne de vacuno refrigerada, ya que estas partidas obstaculizan y frenan el desarrollo de las producciones locales.

Con esta propuesta, ASAGA insta al Gobierno de Canarias a que se cumpla el Reglamento en vigor (UE) 228/2013 del Parlamento Europeo y el Consejo que establece medidas específicas en el sector agrícola en favor de la regiones ultraperiféricas con el objetivo de “garantizar que la producción local existente no resulte desestabilizada ni obstaculizada en su desarrollo” y que “el régimen específico de abastecimiento no debe perjudicar en ningún caso las producciones locales ni su desarrollo”.

Una premisa que se está incumpliendo, advierte Asaga, que sostiene que “con las condiciones señaladas en este Reglamento, es inaceptable que continúen incluidos en listas de ayudas europeas, productos importados que durante años han castigado directamente lo que se produce en Canarias”.

En la actualidad los fondos destinados a la importación de carne de bovino refrigerada, leche y queso suman un total de 6.037.000 euros.

Con la modificación que propone Asaga Canarias se podrían liberar 3.182.000 euros que contribuirían a compensar el próximo año las importaciones de cereal



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

y forraje para consumo animal (REA) así como las producciones agrícolas y ganaderas (Posei).

La organización alerta de que “las agresivas maniobras comerciales y la mala praxis que pretenden algunas empresas de insumos ganaderos intentando acaparar más y más cereales, provocan actuaciones de defensa del resto de los operadores que, finalmente, terminan perjudicando al sector de las islas”.

Por este motivo los productores locales subrayan que “no podemos aceptar que por estas malas prácticas y guerras comerciales al final seamos nosotros los que paguemos las consecuencias. Todo esto está en conocimiento del Gobierno de Canarias y para nosotros sería inaceptable que la solución pase por bajarnos la ayuda unitaria para disponer de mayor cantidad de cereales”.

Añade que durante más de 10 años esta organización profesional agraria estuvo batallando con “argumentos justificados” para conseguir que en 2013 el Gobierno de Canarias accediera a aumentar la ayuda hasta los 100 euros por tonelada para los cereales y 72 euros por tonelada para la importación de forrajes.

La alimentación del ganado representa el mayor coste de producción de cualquier explotación ganadera y, si el Gobierno de Canarias decide reducir la actual ayuda destinada a cubrir las materias primas para la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

elaboración de los piensos, “supondría un importante paso atrás para el sector”, reitera Asaga.

DIARIO DE AVISOS

ASAGA PROPONE BAJAR LAS AYUDAS DEL REA A LA LECHE, QUESO Y CARNE

Tras la denuncia del grupo Capisa al DIARIO sobre la escasez de pienso subvencionado, la organización agraria insta al Gobierno canario a tomar una decisión que proteja al ganadero

Los ganaderos alertan de que una rebaja en las ayudas del REA para el cereal o el forraje podría provocar el cierre de muchas explotaciones. DA

El debate sobre las ayudas del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) está ya sobre la mesa, no en vano antes del 31 de este mes el Gobierno canario tiene que tener una propuesta consensuada con todo el sector. Tras la denuncia del grupo Capisa al DIARIO, en el día de ayer, sobre la escasez de pienso subvencionado, la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga) insta al Gobierno autónomo a tomar una decisión que proteja al ganadero.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Se trata de una papa caliente que el Ejecutivo regional debe abordar sí o sí lo antes posible, puesto que los ganaderos se están quedando sin cereal y forraje subvencionado para el consumo animal, desde el pasado mes de mayo. La ficha financiera destinada a cubrir el sobrecoste de importación de esta materia prima a las Islas no alcanza, ya que se está consumiendo más cantidad y los ganaderos no quieren ni oír hablar de recortes. Precisamente, ante esta delicada situación, que provoca una subida de precios y una merma en la calidad de los piensos, Asaga propuso al Ejecutivo autónomo, mediante una carta dirigida a los consejeros de Economía e Industria, y de Agricultura y Ganadería del Gobierno regional, Pedro Ortega y Narvay Quintero, respectivamente, el pasado 14 de junio, una fórmula para modificar el REA de 2019.

Dicha fórmula consiste en garantizar el mantenimiento de las ayudas actuales a los cereales y forrajes, establecidas en 100 y 72 euros por tonelada, respectivamente, e incrementar las cantidades de aprovisionamiento de estos insumos. Para ello, según la propuesta de Asaga, es necesario disminuir parte de la ayuda unitaria que perciben productos importados, a través de fondos europeos agrarios como el REA, por ejemplo, la leche y los quesos, además de sugerir que se elimine por completo las ayudas destinadas a la importación de carne de vacuno refrigerada, “ya que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

estas partidas obstaculizan y frenan el desarrollo de las producciones locales”, declaró ayer la presidenta de Asaga, Ángela Delgado.

Explicó que “no se trata de quitar nada a nadie, sino de recortar, menos de la mitad, las ayudas a aquellos productos que compiten directamente con la producción local”, y que, en muchos casos, la subvención supera los 400 euros por tonelada, según indicó. “El queso amarillo, por ejemplo, es lo más insano que hay y, en cambio, tiene ayuda. Esta reducción apenas se notaría por parte del consumidor”.

La propuesta no pretende otra cosa que pedir al Gobierno que cumpla con el Reglamento en vigor del Parlamento Europeo y el Consejo, que establece medidas específicas en el sector agrícola en favor de las RUP con el objetivo de “garantizar que la producción local existente no resulte desestabilizada ni obstaculizada en su desarrollo”, y que “el REA no debe perjudicar en ningún caso las producciones locales ni su desarrollo”. Una premisa que, según Delgado, se está incumpliendo, ya que hay productos incluidos en listas de ayudas europeas que durante años “han castigado directamente lo que producimos en Canarias”. En la actualidad, los fondos destinados a la importación de carne de bovino refrigerada, leche y queso suman un total de 6.037.000 euros. Con la modificación que propone Asaga, se podrían liberar 3.182.000 euros, que contribuirían a compensar el próximo año las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

importaciones de cereal y forraje para consumo animal, así como las producciones agrícolas y ganaderas (Posei).

Delgado declaró que todo esto está “en conocimiento del Gobierno” y, por ello, “sería inaceptable que la solución pase por bajar la ayuda unitaria a los ganaderos, porque esto supondría el fin de muchas explotaciones”. “Que yo conozca”, declaró, “no son los ganaderos los que se enriquecen. No conozco a ningún ganadero millonario, sino todo lo contrario, malviven día a día”.

Además, recordó que la alimentación del ganado representa el mayor coste de producción de cualquier explotación ganadera y, si el Gobierno canario decide reducir la actual ayuda destinada a cubrir las materias primas para la elaboración de los piensos, “supondría un grave retroceso para el sector”.

CANARIAS AHORA

ASAGA SE OPONE A LA REDUCCIÓN DE LA AYUDA DEL REA A CEREALES PARA PIENSOS Y PIDE ELIMINAR EL BALANCE DE VACUNO REFRIGERADO



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La organización profesional agraria de la tinerfeña Ángela Delgado traslada a Pedro Ortega y Narvay Quintero una propuesta de modificación del REA para 2019 que solicita la eliminación total de las ayudas a esa carne refrigerada

La situación que se ha creado por el consumo temprano de los balances de forrajes y cereales para pienso "pone en peligro la viabilidad económica de muchas explotaciones" ganaderas en las islas



Vacas frisonas, en una explotación de Canarias

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias Asaja) informó este jueves de que ya ha remitido por carta su propuesta de modificación de los balances de aprovisionamiento del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) para 2019, un



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

documento que está en manos de los departamentos autonómicos competentes en esta cuestión desde el 14 de junio pasado. La carta ha llegado a los consejeros de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, Pedro Ortega, y de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero.

En ese escrito, Asaga, que preside la tinerfeña Ángela Delgado, propone que los balances de aprovisionamiento de los forrajes (paja, por un lado, y alfalfa y raigrás, por otro) y cereales para la elaboración de piensos se mantengan en 2019 en 72 euros por tonelada y 100, respectivamente, a la vez que pide que las cantidades que se puedan importar con esas ayudas comunitarias, las del REA (sistema integrado en el programa Posei), se eleven en esos balances para que estos puedan dar servicio todo el año, no como ocurrió en 2018, que se consumieron, en teoría por acaparamiento de muchos operadores, en el mes de mayo pasado (en 2017 se finiquitaron en agosto), cuando deben abastecer todo el año.

Los cambios definidos por Asaga (muy parecidos a los trasladados por Agate) serán útiles, se dice en una nota, para evitar la "delicada situación" que viven los ganaderos locales desde el pasado mes de mayo, motivada por el agotamiento de cereales con ayudas del REA para producir piensos, la falta de forrajes (paja, y alfalfa y raigrás) y la consiguiente subida de precios de estos insumos, a la vez que la merma en la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

calidad de los piensos. Esta situación, afirma Asaga, "pone en peligro la viabilidad económica de muchas explotaciones".

Asaga plantea que, para subir el umbral de los cupos, se "disminuya parte de la ayuda unitaria que perciben otros productos importados, como la leche y los quesos", y además se inclina por "eliminar por completo las ayudas destinadas a la importación de carne de vacuno refrigerada, ya que estas partidas obstaculizan y frenan el desarrollo de las producciones locales". Tan drástica medida, advierte Asaga, se sustenta en lo recogido en la norma base que regula el Posei y en su seno el REA: el Reglamento 228/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo.

En la actualidad, los fondos destinados a la importación de carne de bovino refrigerada, leche y queso suman un total de 6.037.000 euros (seis millones de euros). Con la modificación que se propone desde Asaga, se pueden liberar 3,18 millones de euros, dinero público que contribuiría a compensar desde 2019 las posibles subidas de cantidades (con las mismas ayudas unitarias actuales) en cereales y forrajes para consumo animal (REA).

También puede destinarse parte de ese volumen de dinero del REA a mejorar los apoyos directos a las producciones agrícolas y ganaderas locales, o sea,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

como fondos para engordar la parte del Posei comunitario.

La alimentación del ganado representa el mayor coste de producción de cualquier explotación ganadera (en torno al 60% del total). Si el Gobierno de Canarias decide reducir la actual ayuda destinada a cubrir las materias primas (lo quiere hacer con el cereal para pienso, hoy en 100 euros por 1.000 kilos, y con la paja, ahora en 72 euros, pero no con la alfalfa y el raigrás) para la elaboración de piensos, ello "supondrá un importante paso atrás para el sector ganadero local".

EL CABILDO TINERFEÑO PROMUEVE LA CREACIÓN DE UNA MARCA QUE DIFERENCIE LOS GUACHINCHES

Así lo acordó el consejero insular Jesús Morales junto a una representación de estos locales de venta de vino propio; Tenerife tiene 155 guachinches legalizados según lo dictado por el decreto territorial que los regula



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Jesús Morales, consejero insular de Agricultura, en la reunión con titulares de guachinches

El Cabildo de Tenerife y representantes de los guachinches en la isla trabajarán de forma coordinada para proteger la autenticidad de estos populares establecimientos, un símbolo del patrimonio cultural y gastronómico. Así se ha acordado en la reunión que mantuvieron esta semana el vicepresidente y consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, Jesús Morales, con unos 60 representantes de 25 guachinches.

En esa cita se explicaron algunas de las acciones que realizará la Corporación insular para apoyar la actividad, entre ellas la creación de una marca de garantía "que visibilice particularmente el carácter de bodega de los guachinches como elemento diferenciador y que avale su autenticidad".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Según se recoge en una nota de prensa, el Cabildo facilitará a los establecimientos autorizados que quieran adherirse a esa marca, es decir, a los que están acogidos a la normativa reguladora del sector (un decreto territorial), la imagen corporativa que los identificará y diferenciará de otros establecimientos que no se adapten al Decreto 83/2013, el que en la actualidad regula su funcionamiento, aunque está previsto que este se reforme, tal y como ha asegurado el consejero canario de Agricultura, NArvay Quintero.

Los representantes de los guachinches valoraron la idea de constituir una asociación que defienda sus intereses y, junto al Cabildo, crearán una comisión, compuesta por nueve miembros, que trabajará en la estrategia específica de promoción de estos singulares establecimientos tan vinculados al sector primario local.

El consejero insular avanzó que otras de las acciones previstas para visibilizar los establecimientos acogidos a la marca son la creación de una página web o una aplicación móvil donde figure información de interés para los usuarios, como el periodo de apertura del guachinche o el tipo de vino que se elabora, entre otras cuestiones.

“También queremos convocar un certamen insular de vino de bodegas guachinche y tapa artesanal, además de diseñar una ruta que valore la riqueza y originalidad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

del binomio territorio-bodega artesanal”, indica Jesús Morales. Además, el consejero anunció que el Cabildo estudiará la creación de una línea de ayudas para la mejora de las instalaciones de esas bodegas y el asesoramiento permanente de los técnicos del Cabildo.

Desde la aprobación del decreto que regula la actividad de los guachinches, 155 establecimientos de Tenerife se han dado de alta en el marco de esta normativa. Los municipios de La Orotava (33), Santa Úrsula (33) y La Victoria (24) son los que tienen más instalaciones de este tipo, aunque ahora solo están abiertos 37.

El carácter temporal de la apertura de los guachinches, marcada por la venta del vino propio, arroja resultados diferentes de apertura según cada mes del año, aunque el periodo de febrero a julio es el que concentra mayor número de lugares abiertos.

LAS JORNADAS TÉCNICAS DEL PLÁTANO APUESTAN POR “UN CULTIVO DIFERENCIADO Y DE CALIDAD” PARA COMPETIR EN EL MERCADO INTERNACIONAL.

Las sesiones se desarrollan desde este jueves hasta el sábado y contarán con la ponencia de diversos expertos en este cultivo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Inauguración de las jornadas técnicas del plátano.

La Palma se convierte desde este jueves en el escenario de las jornadas técnicas sobre el cultivo del plátano, un evento organizado por el Cabildo de La Palma con el objetivo de mejorar la formación de productores y conseguir “un cultivo diferenciado y de gran calidad que pueda competir en el mercado internacional”, tal y como ha señalado el consejero insular de Agricultura, Ganadería y Pesca, José Basilio Pérez en el acto inaugural. El encuentro, en el que participan expertos de ámbito regional, se desarrolla hasta este sábado, día 7 de julio, en el Hotel H10 Taburiente Playa, en el municipio de Breña Baja, se informa en nota de prensa.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El presidente insular, Anselmo Pestana, ha inaugurado las jornadas acompañado por el vicepresidente y responsable de Aguas del Cabildo, José Luis Perestelo; el consejero José Basilio Pérez; el director del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), Juan Francisco Padrón, y la directora de la oficina principal de La Caixa en La Palma, Cristina Daranas.

Anselmo Pestana destacó el “histórico esfuerzo realizado por el sector platanero de la isla y de Canarias por conseguir mejorar poco a poco la situación de este cultivo de gran calidad” y defendió la necesidad de la unidad entre productores y administraciones para continuar impulsado este cultivo.

José Luis Perestelo, por su parte, recalcó la importancia que tiene el plátano en la isla, calificando esta convocatoria como “un gran acierto” por parte del área de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo.

En su intervención, José Basilio Pérez detalló los retos a los que se enfrenta diariamente el sector platanero, como la posible reducción de las ayudas Posei contra la que se han unido productores, los cabildos y el Gobierno de Canarias e hizo especial hincapié en la “ardua labor que, día a día, llevan a cabo los productores de la isla por conseguir un cultivo diferenciado y de gran calidad que pueda competir en el mercado internacional”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El encuentro se desarrollará en cinco sesiones de trabajo que tendrán lugar durante la mañana y tarde de hoy jueves sobre la fertilización del cultivo y el agua y la gestión de riego. El viernes se dedicará a la sanidad del cultivo, plagas y enfermedades, por un lado, y a un módulo sobre las novedades en la propagación de la platanera con un total de tres ponencias. El último día se tratará la comercialización y aspectos generales. Cada jornada de trabajo contará con entre cuatro y seis ponentes expertos en las distintas materias.

Las jornadas técnicas del cultivo del plátano en Canarias están organizadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo Insular de La Palma y cuentan con el patrocinio de La Caixa Agrobank y la colaboración del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) - Gobierno de Canarias, Universidad de La Laguna, Cabildo de Tenerife, la Asociación de Productores de Plátano de Canarias (Asprocan), el Consejo Insular de Aguas de La Palma, el Colegio de Ingenieros Agrícolas de Tenerife, el Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la Comunidad de Riegos Comarcal Santa Cruz de La Palma-Breñas-Mazo, Fanegada Medio Ambiente, Cultesa, Canarias Explosivos, BioAgroAcoLógica, Europlátano y Hotel H10 Taburiente Playa.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL APURON

LOS GANADORES DE LA PROMOCIÓN DE PLÁTANO DE CANARIAS Y TURISMO DE CANARIAS DISFRUTAN YA DE SU PREMIO EN LAS ISLAS

Ambas entidades colaboran en promocionar en la Península los atributos de las Islas así como el consumo de la fruta embajadora del archipiélago



Visita a una finca de plátanos con los ganadores de la campaña de promoción en la Península.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) y Turismo de Canarias, entidad dependiente de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, se unieron el año pasado para lanzar una campaña de promoción conjunta, dirigida al público peninsular para dar a conocer la marca turística de las islas y fomentar el consumo del plátano.

Esta acción supuso un éxito de colaboración entre ambas entidades, las cuales llevan a cabo las actividades de promoción de dos de los sectores económicos más importantes del archipiélago y con mayor índice de empleabilidad. Así, mediante un proyecto compartido por igual entre ambas entidades, se consiguió potenciar valores asociados a los productos y servicios canarios, como son la calidad, la protección del medio ambiente y el clima.

Los concursantes podían participar con tan solo registrarse en la web tras la compra de Plátanos de Canarias y tenían la posibilidad de ganar un viaje de una semana a las islas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



ganadores-concurso-plátano-canarias-turismo_2

Esta misma semana los ganadores están disfrutando de su premio. En esta ocasión en el sur de Gran Canaria donde han podido visitar una finca platanera y de la mano de Asprocan conocer las particularidades del cultivo tradicional del plátano, y cómo las especiales características de los terrenos y el clima canarios, les otorgan un color, sabor y propiedades nutricionales únicas.

El presidente de Asprocan, Domingo Martín Ortega, ha agradecido la colaboración de Promotur, mostrándose además satisfecho por el modelo que representa al poner en común los puntos fuertes de dos entidades del sector primario y turístico de canarias y poder así



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

trasladar a millones de hogares las virtudes de nuestras islas y productos.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

**3213 Viceconsejería de Sector Primario.-
Resolución de 26 de junio de 2018, por la que se
conceden las ayudas establecidas en la Acción I.3
"Ayuda por hectárea para el mantenimiento del
cultivo de vides destinadas a la producción de
vinos con denominación de origen protegida
(DOP)", del Programa Comunitario de Apoyo a las
Producciones Agrarias de Canarias, campaña
2017.**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/130/004.html>

BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2018/07/081/>

Cabildo Insular de La Gomera



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

- Exposición al público del expediente para el otorgamiento de subvenciones a los sectores agrícolas, ganadero y pesquero de la isla de La Gomera para la anualidad de 2018.

Ayuntamiento de la Villa de Candelaria

- Bases por las que se rige la participación en el evento "Tapas y Vinos 2018".